BAJO TERRENO
SOBRE TERRENO
TOTAL
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)

REGIÓN : METROPOLITANA REGIÓN : METROPOLITANA PEGNA ROBERTO RO	RESOLUCIÓ	N DE APROBACIÓN I	DE ANTEPROYECTO D	E EDIFICACIÓN 1/
REGIÓN : METROPOLITANA REGIÓN : METROPOLITANA PEGNA ROBERTO RO	☑ OBRA NUEVA	☐ AMPLIACION MAYOR A	100 M2 ALTERACION	RECONSTRUCCION
REGIÓN: METROPOLITANA REGIÓN: METROPOLITANA 2 de Ley Crgánica Constitucional de Municipalidades, 2 3 E.M. 2019 2968-019	_	DIRECCION DE OBRAS - I. I	MUNICIPALIDAD DE :	N° DE RESOLUCIÓN
REGIÓN: METROPOLITANA REGIÓN: METROPOLITANA 2 de Ley Crgánica Constitucional de Municipalidades, 2 3 E.M. 2019 2968-019	Recole	ta RECOLE	TA	01
VISTOS: A Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P5.15. N° 2122/18 de fecha 27-08-2018 D El Certificado de Informaciones Previas N° 758 de fecha 09-07-2018 E La Solicitud N° — de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha Constitución de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha Constitución de Conformidad de Constitución de Conformidad a los planos y antecedentes imbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentan archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 Constitución de Conformidad a los planos y antecedentes imbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentan archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 Constitución de Conformidad a los planos y antecedentes imbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentan archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 Constitución de Conformidad a la tramitación previa, conjunta o de la O.G.U.C. Stablecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones Rubinado de Conformidad de las siguientes actuaciones Rubinado de Conformidad de las siguientes actuaciones Rubinado de Conformidad de las Artificación de la Conformid	Somos too	los		-
VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P 5.1.5. Nº 2122/18 de fecha 27-06-2018 C) La Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de conferimente de Servicio Simultánea de fecha 27-06-2018 C) El Certificado de Informaciones Previas Nº 758 de fecha 99-07-2018 C) El La Solicitud Nº de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha RESUELVO: 1. Aprobar el Anteproyecto de Obra Nueva Obra Nueva Condidado en calle/avenida/camino Rawson Nº 209 Lote Nº 64 manzana 2 localidado loteo Población san Martin socior		REGIÓN :	METROPOLITANA	
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectias, correspondientes al expediente S.A.P 5.1.5. N° 2122/18 de fecha 27-06-2018 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 758 de fecha 09-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha RESUELVO: 1. Aprobar el Anteproyecto de Carlos Anterios Alemánicos Anterios Anterios Alemánicos Anterios Alemánicos Anterios Alemánicos Anterios Alemánicos Anterios Anterios Anterios Alemánicos Anterios		☑ URBANO	RURAL	2968-019
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectas, correspondientes al expediente S.A.P 5.15. N° 2122/18 de fecha 27-06-2018 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 758 de fecha 09-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha RESUELVO: 1. Aprobar el Anteproyecto de Carte C				
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P 5.1.5. N° 2122/18 de fecha 27-06-2018 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 758 de fecha 09-07-2018 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 758 de fecha 09-07-2018 La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha con destino(s) Equipamiento de Servicios Profesionales (Officinas) - Escala Básica ubicado en calle/avenida/camino Rawson N° 209 Lote N° 64 manzana 2 localidad o loteo Población San Martín Comuna Recolota de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P6.1.5. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de 180 Días a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C. 3. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones - NUOVE, REPORTADO NECESCO PROPIETARIO DE PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR ROMBRE D RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA - NOMBRE D RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA - NOMBRE D RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO D CLASE AL 2.1.33 OGUC - ACTIVIDADE SPRODUCTIVAS - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) - RESIDENCIAL - AL 2.1.50 OGUC CARCATERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO - 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) - RESIDENCIAL - AL 2.1.50 OGUC CARCATERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO - 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) - RESIDENCIAL - AL 2.1.50 OGUC CARCATERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO OSTINO ESPECIFICO OSTINO ESPECIFICO OSTINO ESPECIFICO OSTINO ESPECIF		las del Art. 24 de la Ley Orgánica C	Constitucional do Municipalidados	
C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P 5.1.5. N° 2122/18 de fecha 27-06-2018 E) El Certificado de Informaciones Previas N° 788 de fecha 09-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 28-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 28-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 29-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 29-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 29-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 29-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha 29-07-2018 E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Servicios Profesionales (Oficinas) - Escala Básica 29-08-2018 Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 manzana 2 localidado loteo Población San Martín 20-08-2018 E) Lote N° 64 man			•	116, su Ordenanza
arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P 5.1.5. N° 2122/18 de fecha 27-06-2018 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 758 de fecha 09-07-2018 EL a Solicitud N° — de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha ————————————————————————————————————	and the second of the second o			
RESUELVO: 1. Aprobar el Anteproyecto de Con destino(s) Equipamiento de Servicios Profesionales (Oficinas) - Escala Básica ubicado en calle/avenida/camino Rawson Nº 209 Lote Nº 64 manzana 2 localidad o loteo Población San Martin Sector - Zona U-EH [E-M1 comuna Recoleta de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. Nº 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de 180 Dias a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C. 3. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones PIESEN RESIDENTA. SER CONTROLLA DE LA ART. 122. ART. 123. ART. 124. ART. 55. de la Lay General de Unavientes disposiciones especiales ART. 121. ART. 122. ART. 123. ART. 124. ART. 55. de la Lay General de Unavientes y Cuestrucciones Chros. 1. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. 1. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 1. DESTINO (S) CONTRIPALOS (S) RESIDENTAL DEL ARQUITECTO RESPONSABLE RESIDENTAL SER CONTRIPACION DEL PROPIETARIO CIASE AR 2.139 OGUC ART. 121. 33. OGUC. DESTINO ESPECIPICO:	arquitecto proyectista, co	rrespondientes al expediente S.A.P	P 5.1.5. N° 2122/18	de fecha 27-06-2018
1. Aprobar el Anteproyecto de Contestancia (s) Equipamiento de Servicios Profesionales (Oficinas) - Escala Básica ubicado en calle/avenida/camino Rawson N° 209 Lote N° 64 manzana 2 localidad o loteo Población San Martin sector - Zona U-EH E-M1 comuna Recoleta de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.15. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de (180 Días a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C. 3. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones Positiones Proposition (Deso Division Avecto, Estudos Rabucos Pon Neca de Resso (M. 1.13 GOUZ) (Impediente S.A.P5.15. N° 2 CONTROLO PROPOSITION (INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NONSPREDE ARQUITECTO PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NONSPREDE ARQUITECTO RESPONSABLE RULT. S. INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NONSPREDE ARQUITECTO RESPONSABLE RULT. NONSBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE RULT. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO (Lande corresponde) REUT. C	E) La Solicitud Nº	de Aprobación de Anteproyecto de	Loteo con Construcción Simultánea	de fecha
Cond destino(s) Equipamiento de Servicios Profesionales (Oficinas) - Escala Básica ubicado en calle/avenida/camino Rawson N° 209 Lote N° 64 manzana 2 localidad o loteo Población San Martin comuna Recoleta de conformidad a los planos y antecedentes imbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de 180 Días a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C. 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones (180 Días - 1.469) 4 Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales ART.121. ART.122. ART.123. ART.124. ART. 55 dels Ley General de Urbanamo y Construcciones Chros. Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales ART.121. ART.122. ART.123. ART.124. ART. 55 dels Ley General de Urbanamo y Construcciones. Chros. 5. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO Lucía de los Angeles Rojas Sanchez REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. NOMBRE O RAZON SOCIAL del proprietario R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE VAN KINdermann I. 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL ART.21.25. GOUC. DESTINO ESPECIFICO:	RESUELVO:			
Lote N° 64 manzana 2 localidad olteo Población San Martín sector — Zona U-EH [E-M1 comuna Recoleta de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones **RECON SOCIAL del PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO B. INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (auando corresponda) R.U.T. **CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL RESIDENCI	1 Aprobar el Anteproyecto	de	Obra Nueva	
Lote N° 64 manzana 2 localidad o loteo Población San Martin sector — Zona U-EH [=M1 comuna Recoleta de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones **PORCE, RUBONIGOR, COPEC, DIVISIONA PER PROPIETA PRO LUCÍA de Io Angeles Rojas Sanchez **REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO DE PROPIETARIO DE PROPIETARIO DE LARQUITECTO PROYECTISTA **NOMBRE O RAZON SOCIAL de Ia Empresa del ARQUITECTO (ouando corresponda) R.U.T. ***CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO **7.1- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) R.U.T. ***CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO **Ant. 2.1.33. OGUC. DESTINO (S) ESTINO ESPECIFICO: Ant. 2.1.23. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Ant. 2.1.23. OGUC. ORSPIRAS PRODUCTIVAS ANT. 2.1.23. OGUC. ANT. 1.21.23. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Ant. 2.1.23. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Ant. 2.1.23. OGUC. ORSPINO ESPECIFICO: Ant. 2.1.	con destino(s)			
Lote N° 64 manzana 2 localidad o loteo Población San Martin sector Zona U-EH [E-M1 comuna Recoleta Comuna Recoleta de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de 180 Dias (180 dias - 1 Afe) 2 de la O.G.U.C. 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones (180 dias - 1 Afe) 2 de la O.G. DECENTION APECIA ESTUDIOS FUNDADOS FOR APECA ESTUDIOS FUNDADOS FUNDADOS FOR APECA ESTUDIOS FUNDADOS FUNDADOS FOR APECA ESTUDIOS FUNDADOS				
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 2. Dejar constancia que su vigencia será de de la co.G.U.C. 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones PUBBOR, SUBDIVISON, COPICO DIVISION APECA. ESTUDIOS PROMOCIONES PROVINCIA DE SENDIO PROVINCIA DE CONTRO PARTICIA PART	Lote N° 64			Población San Martín
que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° 2122/18 2- Dejar constancia que su vigencia será de de la 180 Dias (180 dias - 1 Año) 3- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones	***************************************			Recoleta
de la O.G.U.C. (180 dilas - 1 Año) 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones FUSION, SUBERVISION LOTEO, DIVISION APECTA, ESTADOS FUNDADOS POR APECTA, ESTADOS POR APECTA, ESTADOS FUNDADOS POR APECTA, ESTADOS POR APECT				
de la O.G.U.C. (180 dilas - 1 Año) 3 Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones FUSICIO, SUBDIVISION APECTA, ESTADOS FUNDADOS POR APECTA, ESTADOS FUNDADOS POR APECTA, ESTADOS POR APECTA, ES		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ción, de acuerdo al Art. 1.4.11
simultánea de las siguientes actuaciones #### AUDITION DE LA PROPIETARIO DE PROPIETARIO ##### ANDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO ###################################	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	(180 días - 1 Año)	do na roona do dota roona	non, do dodordo di / itali i i i i i
simultánea de las siguientes actuaciones #### AUDITION DE LA PROPIETARIO DE PROPIETARIO ##### ANDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO ###################################	3 Establecer que la aproba	ción del futuro permiso de edificaci	ón queda condicionada a la tramit	ación previa, conjunta o
A Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros. 5 INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. Lucía de los Angeles Rojas Sanchez REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. 6 INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Ant. 2.125. OGUC. BEGUIPAMIENTO CLASE Art. 2.133 OGUC Servicios Officina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Ant. 2.128. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Ant. 2.130. OGUC. ANT. 2.130. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ANT. 2.130. OGUC. ANT. 2.13				
ART.121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros. 5. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. 6. INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. 7. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Ant. 2.1.25. OGUC. Servicios DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.33. OGUC. Servicios DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:	simultánea de las siguier	ites actuaciones	 DIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS P	DR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
5. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO Lucía de los Angeles Rojas Sanchez REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. 6. INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. 7. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 21.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Art. 21.25. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 21.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ART. 21.28. OGUC. DESTINO ESPEC	4 Se deja constancia que e	el anteproyecto que se aprueba se a	acoge a las siguientes disposiciones	especiales
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. R.U.T		ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, AF	RT. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construccion	es; Otros.
Lucía de los Angeles Rojas Sanchez REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. 6. INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE IVAN KINDERMAN I. 7. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. PEQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. Servicios Oficina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO:	5 INDIVIDUALIZACION DEL	PROPIETARIO O PROMITENTE COM	PRADOR	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 6. INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE IVAN KINDERMAN I. 7. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1. DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. PRESIDENCIAL Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA ART. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:				R.U.T.
6 INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE IVAN KINDERMANNI 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL ARI. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD BÉSCALA ARI. 2.1.36. OGUC ACTIVIDAD ACTIVIDAD BÉSCALA ARI. 2.1.36. OGUC ACTIVIDAD ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ARI. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA ARI. 2.1.29. O.G.U.C.				
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. R.U.T. 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Servicios Oficina Básico DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:		ETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. R.U.T. 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Servicios Oficina Básico DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:	6 - INDIVIDUALIZACION DEL	APOUITECTO PROVECTISTA	'	, t
TVAN KINDERMANN I. 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.30. OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Servicios Oficina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ART. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.				R.U.T.
TVAN KINDERMANN I. 7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.30. OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Servicios Oficina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ART. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.				
7 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC Actividad Servicios Oficina Básico Actividad Actividad Básico Servicios DESTINO ESPECIFICO:		NSABLE		R.U.T.
7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. Servicios CIASE Art. 2.1.33 OGUC Servicios Oficina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:	ivan Kindonnami i.			
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.39. OGUC ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ART. 2.1.28. OGUC DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO:	7 CARACTERISTICAS PRINC	CIPALES DEL ANTEPROYECTO		
Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC Servicios Oficina DESTINO ESPECIFICO: ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Servicios Oficina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:		ADO (S)		
Art. 2.1.33. OGUC. Servicios Oficina Básico ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:	Art. 2.1.25. OGUC.			
Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:	J Control of the San All Control of the San A			A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:		DESTINO ESPECIFICO:		
	INSFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:		(44K)
L Cosponical)	OTROS	(especificar)	-	(##E)
7.2 SUPERFICIE EDIFICADA	7 2 - SUPERFICIE EDIFICAD	Δ		
UTIL (m2) COMUN (m2) TOTAL (m2)	JOS EN IOLE EDIFICAD.		COMUN (m2)	TOTAL (m2)

0,00 m2

238,94 m2

238,94 m2

0,00 m2

0,00 m2

0,00 m2

192,65 m2

0,00 m2

238,94 m2

238,94 m2

\$ 9.632

\$ 95.596

7.3 NORMAS URBANÍSTICAS A	PLICADAS							(R.A.E 5.1.5	
	PERMITIDO	PROYECTADO				TRIPES.	PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,6	1,24	COEFICIENTE D	E OCUPACI	ÓN DE	SUELO	0,6	0,47	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,6	0,53	DENSIDAD						
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	7m	6,34 m	ADOSAMIENTO				Continuo	Continuo	
RASANTE	70°- 60°P.R.R.	70°- 60°P.R.R.	ANTEJARDIN				3	6,83	
DISTANCIAMIENTO	2.6.3 O.G.U.C.	2.6.3 O.G.U.C.						0,00	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		3	ESTACIONAMIE	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			2 estacionamientos + + 6 Estacionamientos bicicletas		
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGERÁ EL PROY	ECTO	72 Th 18 18 18		all La				
	37 Copropiedad		cción Sombras Art. 2.6.11. OGUC			Segunda	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	The state of the s				Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC				
Otro (Especificar)									
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				PART	H		12.7516		
Art. 121 Art. 122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro	Otro(especificar)				
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			TODO		☐ PARTE ☑ NO] NO	
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTAL	ES DOD DESTIN	,							
VIVIENDAS	ES POR DESTIN	0	OFICINAS						
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS			1 2+6 bicicletas				
OTROS (ESPECIFICAR):							2.0 DIC	icietas	
PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO	TIPO B				/2 12				
SUPERFICIE TOTAL DE				CANTIE	AD DE	CITION DE	SULTANTES		
				CANTIL	AD DE	SITIOS NE	SOLIANTES	Appropriate Con-	
B CONSIGNACIÓN DE DEREG	CHOS (ART. 126	L.G.U.C. ULTIMO I	NCISO)						
				180	CLA	SIFICACIÓ	N	m2	
CLASIFICACIO	ON (ES) DE LA CON	ISTRUCCIÓN		A-3	\$	1	76.158	238,94 m2	
DECUMENTO									
RESUPUESTO	52 S - 40 A C (10 A C) (10 A C (10 A C) (10 A	(42 Barris W. 1900)						\$ 42.091.193	
UBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES (po	r Ordenanza de Der	echos Municipales)	0,25	%				\$ 105.228	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)					
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES				%					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0/				¢ 405 22	

TOTAL A PAGAR

GIRO INGRESO MUNICIPAL

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. Nº

1.- El presente anteproyecto aprueba la volumetría de un edificio de dos (2) pisos, con una altura total proyectada de 6,34 mts. El anteproyecto considera una obra nueva con un total de 238,94 m2. El anteproyecto se desarrolla en un predio de 192,65 m2.

FECHA:

27-06-2018 (-)

035

FECHA

29.021.491

2.- El presente anteproyecto no autoriza Demolición, Excavación, Socalzado, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Grúas ni Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público, ni Publicidad. Las autorizaciones deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas.

3.- El presente anteproyecto no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente al momento de solicitar la aprobación del Permiso de Edificación respectivo.

4.- Cualquier alteración a las condiciones prediales aprobadas en este anteproyecto invalidarán el mismo. La aprobación del Permiso de Edificación queda condicionada a la aprobación de rectificación de deslindes, su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y la obtención de Rol en Servicio de Impuestos Internos.

5.- La totalidad de Cálculos asociados al presente Anteproyecto, tales como Superficies, Constructibilidad, Ocupación de Suelo y densidad, son de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista y del Revisor Independiente de Arquitectura de acuerdo a la DDU 264, numeral 2, letra A y C, y numeral 3.

6.- Al momento del ingreso del Permiso de Edificación deberá incorporar la totalidad de los antecedentes que permitan la verificación de la Clasificación de las Construcciones, de acuerdo a lo señalado en la DDU 184.

PAGADO

MEI/CMM/cmm_11.01.2019 d: 1503286 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPA